



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PLANEACIÓN Y CONTROL DIDÁCTICO EPO 85 CICLO ESCOLAR 2024-2025								
Subsistema	BACHILLERATO GENERAL			Plantel	EPO 28		Turno	15EBH0091 W
Docente	LORANT MARTÍNEZ CINTHIA MIRELLE			Asignatura	DERECHO 2		Semestre	10 de marzo al 09 de mayo
Horas de Aprendizajes Esenciales			Horas de Aprendizajes Esperados			Horas de Asesorías		
Contenidos	Habilidades	Total	Contenidos	Habilidades	Total	Contenidos	Habilidades	Total
6	12	18	0	0	0	0	0	0

Número de sesiones del bloque	18	Periodo para cubrir el contenido (fecha)	10 de marzo al 09 de mayo
Bloque de aprendizaje	I. El Derecho Agrario en México		
Propósito del bloque	Relaciona la importancia del ejido con su contexto, a través del análisis reflexivo de las figuras y autoridades que lo regulan, así como su estado actual, fortaleciendo el reconocimiento de esta institución jurídica y promoviendo un comportamiento tolerante ante la diversidad.		
Aprendizaje a desarrollar	Explica el estado actual que guarda el ejido con el propósito de comprender el entorno en que habita, a través del estudio de los diferentes tipos de propiedad que regula el derecho agrario favoreciendo el respeto a la diversidad cultural. Demuestra la importancia la importancia de las autoridades ejidales en la regularización del ejido, a través de la revisión de las funciones de cada una de estas con el fin de promover el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico.		
Competencia genérica	Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Piensa crítica y reflexivamente		
Competencia disciplinar	Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.		

Sesiones de esta secuencia	Secuencia didáctica			Trasversalidad	Recursos y materiales didácticos	Recursos Digitales de apoyo
	Inicio	Desarrollo	Cierre			
3 sesiones 10 al 14 de marzo	EVALUACIÓN INTERNA Dialogo con alumnos referente a su evaluación (criterios a evaluar, actividades, dudas etc.) Revisión de inasistencias y justificación pendientes. Actividad detonadora de reflexión e Investigación. (Clasificación general de los delitos) 30 min La docente apertura la sesión dando a conocer a los alumnos el tema que se abordará y el aprendizaje esperado que se pretende lograr. Reactivación de Conocimientos	Actividades de cierre de evaluación Recuperación de actividades Revisión/Evaluación Registro en lista de control Firma de conformidad por parte de los alumnos Actividad de análisis (Clasificación general de los delitos) 100 min El docente proporciona material bibliográfico y archivo pdf. De manera individual los alumnos leen y analizan la lectura. En equipos los estudiantes elaboran un esquema libre donde definen la clasificación de los delitos abordando: a) Delitos de acción y omisión b) Delitos dolosos y culposos	Cierre de evaluación del primer parcial. <i>Entrega de seguimiento a Orientación</i> Actividad de aprendizaje (Clasificación general de los delitos). 20 min En plenaria los alumnos comentan su	Proyectos: Energía y Residuos <i>Separación de residuos orgánico e inorgánico.</i> <i>Traer sus utensilios de cocina</i> Socioemocional Aplicación de actividades Construye-T	Lista de control. Productos de los alumnos Libreta Pluma Hojas Material bibliográfico Celular	- Video "8de marzo: el Día internacional de la mujer y sus significados" - Textos: Juicio de amparo. Derechos Humanos Archivos pdf. Libros digitales:



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

6 sesiones 18 al 28 de marzo	El docente realizará preguntas detonadoras que inviten al estudiante a la reflexión sobre la clasificación de los delitos. ¿Entiendes la diferencia entre un delito de acción y uno de omisión? ¿Reconoces la diferencia entre un delito doloso y culposos? ¿Qué entiendes por el bien jurídico protegido? ¿Qué es patrimonio? ¿Qué es un delito sexual y cuáles conoces? Actividad detonadora de reflexión e Investigación. (Penas y medidas de seguridad) 30 min Aplicación de proyecto energía y residuos y Aplicación de ficha Construye-t. Mediante una lluvia de ideas se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué es una pena y en qué se diferencia con una medida de seguridad?, ¿Qué penas y medidas de seguridad se pueden aplicar a los que cometieron un delito?	c) Delitos federales, del orden común y del orden militar d) Delitos patrimoniales e) Delitos sexuales En plenaria los estudiantes presentan y comentan su esquema, posteriormente el docente proporciona estudios de casos y los alumnos de manera individual realizan la resolución de casos prácticos. Para finalizar se comenta en plenaria el análisis y posibles soluciones de los estudios de casos realizados. Actividad de análisis. (Penas y medidas de seguridad) 100 min El docente proporciona material bibliográfico (Texto Penas y medidas de seguridad- Libro Derecho II, editorial Umbral) así mismo (Libro digital- Derecho 2 - Sonora) Los estudiantes complementan realizando una investigación sobre penas y medidas de seguridad en fuentes confiables, investigan en el código penal del Estado de México cuales son las penas y medidas de seguridad y las compara con el que establece el Código Penal federal, posteriormente anotan en un cuadro las diferencias y semejanzas que encuentran en los dos ordenamientos, finalmente los alumnos con su investigación y la lectura de los textos, identifica y explica en su libreta cuales de las medidas son más adecuadas para ser aplicadas dentro de su entorno social y cuales consideran que no funcionarían o serían menos eficaces en su aplicación. Para finalizar los alumnos organizados en equipos, elaboran un periódico mural con imágenes y recortes de diarios y periódicos locales, noticias impresas que evidencien los delitos que acontecen en la comunidad, así como la identificación en la información de las penas y medidas de seguridad. Realizan encuesta en su escuela, donde identifiquen cuales son las conductas que más afectan, realizan gráficas y las anexan al periódico. Finalmente eligen un delito que según sus investigaciones es el que más afecta a su comunidad y el que más afecta a los jóvenes y analizan en el Código penal las penas que se establecen para estos, posteriormente compárenlas con la legislación de otros estados y argumenten. Elaboran una conclusión en la que establezcan cuales son las consecuencias que trae a la sociedad las conductas delictivas detectadas, brinden alternativas de solución y mencionen maneras de prevención. Concluyendo en el grupo la repercusión de estas conductas delictivas en la sociedad Reflexionan sobre	reflexión sobre la actividad y el docente complementa. Actividad de aprendizaje (Penas y medidas de seguridad) 20 min En plenaria los alumnos comentan la reflexión sobre el tema y se da retroalimentación de ser necesaria.	2.1 <i>Pensando en mi futuro</i>	Computadora Libreta Pluma Hojas Material bibliográfico Computadora Celular Papel kraf / america / bond. Periódicos Pegamento Cinta adhesiva Plumones / marcadores	Colegio de Bachilleres del estado de Sonora (2016) Derecho II, pdf. Libro digital pdf. Derecho II https://lh3.googleusercontent.com/Eu0mwh3AdEc2dZE8pPW1C8KulBkEh7Dsb_J8jMECVZcQPXHlxVXRiTfdR4hbaf-8-p2OJ5n-vp0q4=w105-h70-c Pimienta, J (2008) Constructivismo: estrategias para aprender a aprender. 3a ed. Pearson Educación https://www.itduranngo.edu.mx/tutorias/constructivismo-pimienta.pdf Curso básico de derecho https://www.tagusbooks.com/leer?isbn=9786077705338&li=1&idsource=3001 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos https://www.diputados.gob.mx/Leyes
--	--	--	---	---	---	---



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

3 sesiones 31 de marzo al 04 de abril	Actividad de reflexión e investigación (Juicio de amparo). 30 min La docente apertura la sesión dando a conocer a los alumnos el tema que se abordará y el aprendizaje esperado que se pretende lograr. La docente inicia con una reactivación de Conocimientos El docente realizará una pregunta detonadora que inviten al estudiante a la reflexión sobre ¿Consideras que alguna autoridad ha vulnerado tus derechos humanos? ¿En que caso y que derecho humano en específico vulneró?	cómo considerarían que sería la vida de los jóvenes y su comunidad, si no se cometieran esos ilícitos. Cada equipo realiza la presentación en plenaria de su periódico mural de manera general sus conclusiones frente al grupo Actividad de análisis e investigación (Juicio de amparo). 100 min El docente proporciona material bibliográfico, archivo pdf (Declaración Universal de los Derechos humanos) y Texto-archivo pdf (juicio de amparo). Los alumnos dan lectura al texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Lectura guiada o lectura individual) En plenaria se comenta la relación de este documento con el tema trabajado durante el semestre pasado de Las Garantías Individuales. Los alumnos elaboran un mapa mental de Los Derechos humanos y sus garantías individuales Posteriormente se revisa un estudio de caso y el alumno realiza razonamientos lógico- jurídicos a partir del propósito de identificar y explicar con argumentos válidos la forma en que se violentan los derechos humanos. A manera de conclusión anota sus argumentos en su libreta. Los alumnos dan lectura al texto Juicio de amparo y realizan un organizador gráfico (esquema de ideas) definiendo al juicio de amparo, las partes en el juicio de amparo, tipos de amparo, improcedencia en el juicio de amparo y sobreseimiento en el juicio de amparo. Para finalizar identifican las partes que intervienen en el estudio de caso y anotan en su libreta quien funge como cada parte y se comenta en grupo.	Actividad de cierre (Juicio de amparo) 20 min En plenaria los alumnos comentan su conclusión sobre la temática y se da retroalimentación de ser necesaria. Revisión y registro de actividad.		Libreta Pluma Hojas Material bibliográfico Computadora Celular.	Biblio/pdf/CPEUM.pdf f Derecho Agrario. Disponible en http://concepcioncorro.com/index.php/2018/12/10/tema-1-derecho-agrario/ Tipos de propiedad. Disponible en http://concepcioncorro.com/index.php/2018/12/10/tema-4-tipos-de-propiedad/ Corro, C. (s.f.) Autoridades agrarias y ejidales. https://concepcioncorro.com/index.php/2018/12/10/tema-5-autoridades-agrarias-y-ejidales/ Diputados (s.f.) “Tribunales agrarios” Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/pef2005/temas/expo_motivos/31ra.pdf
3 sesiones 07 al 11 de abril	Actividad de reflexión e investigación (Concepto). 30 min La docente apertura la sesión dando a conocer a los alumnos el tema que se abordará y el aprendizaje esperado que se pretende lograr. Ser realiza una evaluación diagnóstica.	Actividad de análisis e investigación (Concepto). 100 min El docente proporciona material bibliográfico, archivo pdf.(libro digital) y link de acceso a información. En equipos los alumnos leen y analizan las lecturas solicitadas por el docente. Identifican los conceptos solicitados y a manera de apunte definen: - Concepto de Derecho Agrario - Objeto del Derecho agrario - Antecedentes del Derecho agrario - Fuentes del derecho Agrario	Actividad de cierre (Concepto) 20 min En plenaria los alumnos comentan su reflexión sobre la temática y se da retroalimentación de ser necesaria. Revisión y registro de actividad.		Libreta Pluma Hojas Material bibliográfico Celular Computadora	Gobierno de México. Procuraduría Agraria. Recuperado de https://www.gob.mx/pa/que-hacemos#:~:text=La%20Procuradur%C3%ADa%20Agraria%20es%20un



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

3 sesiones 28 al 30 de abril	¿Qué entiendes por el derecho agrario? ¿A quién protege el derecho agrario? ¿Qué problemas o situaciones del Derecho agrario consideras son los más apremiantes en tu comunidad? ¿Cuál es el artículo constitucional que regula todo lo relacionado con el Derecho agrario en México? La docente inicia introducción a la temática con una situación detonadora (pág. 60 Curso de Derecho II) y realizará preguntas que inviten al estudiante a la reflexión sobre: ¿De dónde vienen todos los productos que comemos? ¿Qué pasaría si las personas encargadas de proveernos todos los productos alimenticios dejarán de hacerlo? ¿Consideras que los campesinos tienen un trato justo en el ámbito jurídico, económico y social? Actividad de reflexión e investigación (Tipos de propiedad) 30 min La docente apertura la con una reactivación de Conocimientos El docente realizará preguntas detonadoras que inviten al estudiante a la reflexión sobre: - Para recordar ¿Qué es el Derecho Agrario? - Menciona los tipos de propiedad que conozcas ¿Entiendes las diferentes formas de tenencia de la tierra que existen en México? ¿Reconoces la diferencia entre ejido y pequeña propiedad? - Identificas las características del ejido. ¿Sabes cuáles son las características de la pequeña propiedad?	Lectura del artículo 27 Constitucional. Posteriormente los alumnos en equipos realizan un esquema de ideas que reúna los aspectos más importantes que enuncia el artículo 27 Constitucional (Utiliza dibujos para ilustrar el mapa y colores para las ramas. Actividad de análisis e investigación (Tipos de propiedad). 100 min El docente proporciona lectura (fragmento de la novela Balún Canán de la autora Rosario Castellanos. Se realiza lectura guiada y se contesta lo que se solicita (pág. 46 Derecho II, Umbral). El docente proporciona material bibliográfico, archivo pdf.(libro digital) y link de acceso a información. En equipos los alumnos leen y analizan las lecturas de las diferentes fuentes proporcionadas por el docente, sobre los Tipos de propiedad (cada uno de los integrantes del equipo revisara una fuente, posteriormente en conjunto, unificaran conceptos e ideas. Para finalizar de manera individual, cada alumno realizará un mapa mental donde represente y defina los tipos de propiedad que regula el Derecho Agrario y que se contemplan el artículo 27 Constitucional (Utiliza dibujos y/o imágenes para ilustrar el mapa y colores para las ramas e ideas y conceptos clave para definir cada uno.	Tarea: hojas blancas o de color claro; imágenes de los tipos de propiedad; material proporcionado por el docente descargado o impreso y previa lectura del artículo 27 constitucional. Actividad de cierre (Tipos de propiedad) 20 min En plenaria los alumnos comentan y se da retroalimentación de ser necesaria. Revisión de actividad. Tarea: hojas blancas o de color claro; imágenes de las Autoridades Gubernamentales en materia Agraria y sus funciones;		Constitución art. 27 Libreta Pluma Hojas Material bibliográfico Computadora Celular.	a.1a%20regularizaci%C3%B3n%20de%20la%20propiedad - Plataforma youtube Video: Reparto de tierras https://www.youtube.com/watch?v=eh9Ys7nVA0 - Whatsapp Archivos Pdf.: Derecho Agrario Sonora Libro digital- Derecho 2. SEP- Libro digital Derecho II
--	---	---	--	--	--	---



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

3 sesiones 28 de abril al 07 de mayo	¿Conoces quiénes son autoridades gubernamentales en materia agraria? ¿Sabes cuáles son las autoridades ejidales y cuál es su función? - Menciona algún caso de justicia agraria Actividad de reflexión e investigación (Autoridades Agrarias y Ejidales) 30 min La docente apertura la con una reactivación de Conocimientos El docente realizará preguntas detonadoras que inviten al estudiante a la reflexión sobre: ¿Conoces quiénes son autoridades gubernamentales en materia agraria? ¿Qué nivel de gobierno se encarga de resolver los problemas que se refieren a la cuestión agraria? ¿Sabes cuáles son las autoridades ejidales y cuál es su función? ¿Sabes cuál es la función del Tribunal Superior Agrario? - Menciona algún caso de justicia agraria EVALUACIÓN INTERNA 40 min	Actividad de análisis e investigación (Autoridades Agrarias y Ejidales) 100 min El docente proporciona material bibliográfico, archivo pdf.(libro digital) y link de acceso a información. En equipos los alumnos leen y analizan las lecturas de las diferentes fuentes proporcionadas por el docente, sobre las Autoridades en materia agraria (cada uno de los integrantes del equipo revisara una fuente, posteriormente en conjunto, unificarán conceptos e ideas. En binas, los alumnos realizarán una infografía donde coloque a las Autoridades Gubernamentales en materia Agraria y sus funciones (Utilizan dibujos y/o imágenes para ilustrar y textos que faciliten la comprensión del tema): Autoridades especiales - Presidente de la República - Los gobernadores - La SEDATU - Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural - Procuraduría Agraria - Tribunal Agrario Autoridades Ejidales - La asamblea - El comisario ejidal - El consejo de vigilancia Para finalizar y con base en su actividad anterior, el docente proporciona un artículo de opinión (Texto: Ilegalidad e injusticia Agraria; Pág. 55-57, Derecho II, Umbral). Los alumnos de manera individual contestan las preguntas y posteriormente en plenaria participan dando su punto de vista. Actividades de cierre de evaluación 120 min Recuperación de actividades Revisión/Evaluación Registro en lista de control Firma de conformidad por parte de los alumnos	material proporcionado por el docente descargado o impreso y previa lectura del artículo 27 constitucional. Actividad de cierre (Autoridades Agrarias y Ejidales) 20 min En plenaria los alumnos comentan su reflexión y se da retroalimentación de ser necesaria. Revisión y registro de actividad.		Libreta Pluma Colores Hojas Material bibliográfico Celular Pegamento Cinta adhesiva Plumones / marcadores	Lista de control.
--	---	--	--	--	--	--------------------------



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

	Dialogo con alumnos referente a su evaluación (criterios a evaluar, actividades, dudas etc.) Revisión de inasistencias y justificación pendientes.		Cierre de evaluación del primer parcial. 20 min Entrega de seguimiento a Orientación 08 y 09 de mayo.		Productos de los alumnos	
--	---	--	---	--	--------------------------	--

EVALUACIÓN

Producto esperado	Descripción del producto esperado	Instrumento y criterio de evaluación	Evidencia del aprendizaje seleccionado para integrar a la evaluación	Ponderación	Periodo para evaluar y captura
Periódico mural	. Diseña un periódico mural en el que estampa y juzga los delitos que acontecen en la comunidad y la forma en la que se aplican las medidas de seguridad.	Lista de cotejo (Periódico mural)	Periódico mural	Evaluación continua (Productos).....80% Periódico mural 20% 2 Esquemas de ideas. 20% 3 Mapas mentales . 20% Estudios de caso. 20%	28 de abril a 07 de mayo Cierre de evaluación 08 y 09 entrega a Orientación
Esquema de ideas	Representación visual de ideas en torno al tema central, que conecta con otras ideas o conceptos y permite visualizar como se interrelacionan.	Lista de cotejo (mapa mental) Rúbrica Holística	Esquemas de ideas		14 al 16 de mayo Entrega de F1 a subdirección
Mapa mental	Combinación de imágenes sintéticas, acompañada de textos fáciles de entender con la finalidad de comunicar información de manera visual.	Lista de cotejo Rúbrica Holística	Mapas mentales	Actividades complementarias (Rúbrica holística)..... 20% Participación Tareas Materiales Apuntes Conducta Asistencia	12 al 16 de mayo Captura en MGE
Casos prácticos	Resolución de casos prácticos (construye argumentos, coherentes y objetivos que le den sustento a su explicación, sobre la base de los conocimientos adquiridos).	Escala de evaluación (resolución de casos prácticos y reflexión sobre simulación de juicio)	Resolución de casos prácticos Y reflexiones.	Proyectos Desayuno saludable.....10% EXTRA	

Observaciones

- La planeación de este parcial puede estar sujeta a cambios o ajustes derivados de los acontecimientos impredecibles.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">Se contemplará dentro de la evaluación las actividades extras que surjan de los proyectos que se implementen durante el semestre (Se designará un porcentaje y se sumará a su evaluación correspondiente). |
|--|--|

Cinthia Mirelle Lorant Martínez

Nombre y firma del docente

Adrián Andrade Almanza

Vo. Bo. Subdirector Académico